



**CONSEJO FISCALIZADOR REGIONAL DEL SISTEMA DE LA
INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (CFR-SICA)**

UNIDAD DE ENLACE DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR



**INFORME DE AUDITORÍA FINANCIERA
PRACTICADA A LA SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL
CENTROAMERICANA (SISCA), POR EL PERÍODO COMPRENDIDO
DEL 1 DE ENERO DEL 2014 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016.**



SAN SALVADOR, 7 DE DICIEMBRE DEL 2017

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
1. Aspectos Generales.....	1
1.1 Antecedentes de la Entidad.....	1
1.2 Objetivos de la Auditoría	2
1.3 Alcance de la Auditoría.....	3
2. Aspectos Financieros.....	4
2.1 Dictamen de los Auditores.....	4
2.2 Información Financiera Examinada	5
3. Aspectos de Control Interno.....	18
3.1 Informe de los Auditores	18
4. Aspectos de Cumplimiento Legal.....	20
4.1 Informe de los auditores	20
5. Análisis e Informes de auditoría interna y de firmas privadas	21
6. Seguimiento a las recomendaciones de auditorías anteriores.....	21
7. Hallazgos de Auditoría.....	21
8. Recomendaciones	29



Doctor
Alfredo Suárez Mieses
Secretario General de la Secretaría de la
Integración Social Centroamericana (SISCA)
Presente.

El presente informe contiene los resultados de la Auditoría Financiera practicada a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2014 al 31 de diciembre del año 2016, mediante la cual evaluamos la gestión financiera, el sistema de control interno y el cumplimiento de la normativa legal aplicable a la Entidad. La Auditoría se realizó en cumplimiento con lo establecido en el Art. 6 numeral 2 del Acuerdo de Creación del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA).

1. ASPECTOS GENERALES

1.1 ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Mediante el Protocolo de Tegucigalpa de fecha 13 de diciembre de 1991 se crea el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), como marco jurídico e institucional de la integración global de Centroamérica. Posterior a dicho Protocolo y considerando la necesidad de establecer un marco jurídico institucional en el área social, basado en la premisa de que el ser humano constituye el centro y sujeto primordial del desarrollo, y con el objetivo de que garantice el mejoramiento sustantivo de la calidad de vida de los pueblos centroamericanos se decide celebrar el Tratado de la Integración Social Centroamericana y se resume de la siguiente manera:

Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA) suscrito el 30 de marzo de 1995, en la República de El Salvador, en la XVI reunión de los Presidentes de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá, mediante el cual la Comisión Regional de Asuntos Sociales (CRAS) pasó a denominarse Consejo de la Integración Social (CIS) y la Secretaría Técnica de la CRAS cambió el nombre a Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), siendo el órgano técnico administrativo del subsistema social que sirve también de secretaría a cualquier otro órgano del área social sin secretaría particular.

El TISCA, fue ratificado por El Salvador y publicado en el Diario Oficial Número 134 Tomo 328 de fecha 20 de julio de 1995, tiene Personalidad Jurídica Internacional con plena capacidad jurídica para el ejercicio de sus funciones y la realización de sus propósitos, correspondiendo la representación legal de la misma al Secretario(a) de la Integración Social.

Es importante mencionar que la aportación anual se ratifica en la LX Reunión del Consejo de Integración Social, celebrada en Managua, Nicaragua el 29 de noviembre de 1996, que en el numeral 4 romano IX.96, establece: "El consejo de Integración Social ratifica su resolución número 3.VII.96 adoptada en la VII Reunión en Managua en el sentido de exhortar a los países a cumplir con el pago de la cuota anual de contribución a la SISCA por la cantidad de US\$ 25,000.00 por país a ser desembolsada en el primer trimestre del año". Actualmente se encuentra conformada así:

PAISES INTEGRANTES	APORTACION ANUAL
Guatemala	\$25,000.00
El Salvador	\$25,000.00
Honduras	\$25,000.00
Nicaragua	\$25,000.00
Costa Rica	\$25,000.00
Panamá	\$25,000.00
Belice	\$25,000.00

El Acuerdo Sub Sede entre la República de El Salvador y la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), suscrito en la República de El Salvador el día diecinueve de julio del año 2010 y ratificado por la Asamblea Legislativa de El Salvador el 6 de enero de 2011, publicado en Diario Oficial Número 24 Tomo 390 de fecha 3 de febrero de 2011, en dicho documento incorporan los artículos 13, 18 y 19 del Tratado de Integración Social Centroamericano, los cuales preceptúan que la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), es una instancia coordinadora del Subsistema Social de la Integración Centroamericana, con personalidad jurídica y con sede permanente de su Organización Central en la República de Panamá. La Declaración de Panamá de 1997 y el Instrumento para el Fortalecimiento Institucional dispusieron la Unificación de Secretarías del SICA, por lo cual la Secretaría de la Integración Social cambió su domicilio a la Ciudad de San Salvador.

1.2 OBJETIVOS Y ALCANCE DE LA AUDITORÍA

1.2.1 Objetivo General

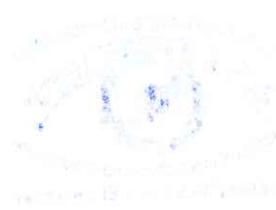
Efectuar Auditoría Financiera a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2014 al 31 de diciembre del año 2016, de conformidad a las Normas de Auditoría del CFR-SICA.

1.2.2 Objetivos Específicos

1. Emitir un informe que exprese nuestra opinión sobre si los Balances Generales, los Estados de Resultados, los Estados de Flujos de Efectivo y los Estados de Cambios en el Patrimonio, emitidos por la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), para los ejercicios fiscales 2014, 2015 y 2016, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, los derechos y obligaciones, los ingresos y los gastos incurridos, durante el período auditado, de conformidad a principios de contabilidad generalmente aceptados y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) u otra base exigible de contabilidad.
2. Emitir un informe que contenga los resultados sobre la evaluación del Sistema de Control Interno, implementado por la entidad.
3. Emitir un informe respecto al cumplimiento de leyes, reglamentos y otras normas aplicables a la entidad.

1.3 ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Nuestro examen comprendió la evaluación de la gestión financiera de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del 2014 al 31 de diciembre del 2016, desarrollando procedimientos de auditoría a las Adquisiciones en Bienes de Consumo y Servicios, Gastos en Personal, Sistema de Control Interno y el cumplimiento con leyes y demás normativa aplicable. Nuestras pruebas consistieron en obtener evidencia documentada, mediante entrevistas y correspondencia intercambiada con las instancias que consideramos importantes y los responsables de dar respuestas a nuestros requerimientos, para lo cual aplicamos técnicas de investigación, análisis y verificación de conformidad con las Normas de Auditoría emitidas por el CFR-SICA.



2. ASPECTOS FINANCIEROS

2.1 DICTAMEN DE LOS AUDITORES

Doctor

Alfredo Suárez Mieses

**Secretario General de la Secretaría de la
Integración Social Centroamericana (SISCA)**

Presente.

Hemos examinado el Balance General y los estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2014 al 31 de diciembre del año 2016. Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base a nuestra auditoría.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría emitidas por el CFR-SICA. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen con base a pruebas selectivas de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones de los Estados Financieros examinados; evaluación de los principios contables utilizados y las estimaciones significativas efectuadas por la entidad. Creemos que nuestro examen proporciona una base razonable para nuestra opinión.

En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, los resultados de sus operaciones y el flujo de fondos de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2014 al 31 de diciembre del año 2016, de conformidad con Principios y Normas de Contabilidad, los cuales se han aplicado uniformemente durante el período auditado, en relación con el período precedente.

San Salvador, 7 de diciembre de 2017.



Lic. José Isidro Cruz Argueta
**Unidad de Enlace del Consejo Fiscalizador Regional del
Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)
República de El Salvador.**

2.2 INFORMACIÓN FINANCIERA EXAMINADA

La información financiera auditada que corresponde a los ejercicios del 2014 al 2016, se anexa al presente informe, según detalle:

- Balance General
- Estado de Resultados
- Estado de Flujos de Efectivo
- Estado de Cambios en el Patrimonio



Estados Financieros 2014

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Balance general combinado al 31 de diciembre de 2014, 2013
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

<u>Activos</u>	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	962,056.18	2,194,067.95
Cuentas por cobrar (Neto)	5	305,210.52	278,043.94
Total Activos Corrientes		1,267,266.70	2,472,111.89
Activos No Corrientes			
Propiedad, planta y equipo (Neto)	6	25,401.93	18,042.10
Total Activos No Corrientes		25,401.93	18,042.10
Total Activos	US\$	1,292,668.63	2,490,153.99
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Fondos por liquidar	7	401,646.03	1,078,742.47
Total Pasivos Corrientes		401,646.03	1,078,742.47
Total Pasivos		401,646.03	1,078,742.47
Patrimonio			
Patrimonio y Reservas			
Reserva técnica		242,206.86	480,889.27
Resultado de ejercicios anteriores		1,028,502.79	558,382.52
Resultado del ejercicio		(379,687.05)	372,139.73
Total Patrimonio		891,022.60	1,411,411.52
Total Pasivos y Patrimonio	US\$	1,292,668.63	2,490,153.99


Sara Ester Granados
Contador
Registro N° 0501030792




Ana Hazel Escrich
Secretaria General


Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración y Finanzas

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estado de resultados combinado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2014, 2013
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

	Nota	2014	2013
Ingresos			
Ingresos por cooperación	10	3,231,163.24	3,511,542.76
Menos:			
Costos y gastos de operación	9		
Gastos de proyectos		3,621,961.59	3,130,368.44
Resultado de operación		(390,798.35)	381,174.32
Más:			
Ingresos financieros y otros	10	22,320.96	30,840.36
Menos			
Gastos financieros y otros	9	11,209.66	39,874.95
Resultado Neto		US\$ (379,687.05)	372,139.73


Sara Ester Granados
Cántador
Registro N° 050 1030792




Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración y Finanzas


Ana Hazel Escrich
Secretaria General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estado de flujos de efectivo combinado al 31 de diciembre de 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América - Nota 3)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Aumento en proveedores	(3,640,541.08)	(3,139,049.79)
Aumento en cuentas y documentos por cobrar	(143,942.07)	(44,678.67)
Disminución de depósitos en garantía	0.00	4,145.00
Disminución en fondos por liquidar por actualización de registros	0.00	0.00
Disminución en cuentas y documentos por cobrar	<u>91,775.49</u>	<u>252,799.92</u>
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	(3,692,707.66)	(2,926,783.54)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Rentabilidad de inversiones financieras	12,924.66	0.00
Rentabilidad provenientes de cuentas bancarias	<u>8,209.86</u>	<u>20,198.30</u>
Flujo de efectivo neto generado por actividades de inversión	\$ 21,134.52	20,198.30
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Fondos recibidos para ejecución de proyectos	2,164,084.27	3,364,802.22
Fondos recibidos para apertura de cuenta	(350.00)	(280.00)
Fondos provenientes de reintegros	(126.01)	95,039.03
Fondos recibidos en calidad de préstamo	145,000.00	(12,400.00)
Fondos por servicios de consultoría, arrendamiento de bienes y otros	33,774.63	9,331.64
Overead por administración de proyectos	101,908.55	73,243.92
Disminución en fondos recibidos por comisión bancaria	0.00	0.00
Fondos reintegrados en la ejecución del proyecto	<u>(4,730.07)</u>	<u>(34,288.49)</u>
Flujo de efectivo neto generado en actividades de financiamiento	\$ 2,439,561.37	3,495,448.32
Aumento (disminución) neta en efectivo del ejercicio	(1,232,011.77)	588,863.08
Efectivo al inicio del año	<u>2,194,067.95</u>	<u>1,605,204.87</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 4)	\$ <u>962,056.18</u>	<u>2,194,067.95</u>


Sara Ester Granados
Contador
Registro N° 0501030792




Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración y Finanzas


Ana Hazel Escrib
Secretaria General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros



SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estado de cambios en el patrimonio combinado al 31 de Diciembre de 2014, 2013
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de Norte América - Nota 3)

Descripción	Patrimonio Propio	Superávit por Revaluac.	Reservas	Resultado de Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2014	0.00	0.00	480,889.27	930,522.25	1,411,411.52
Ajustes efectuados a resultados	0.00	0.00	(86,682.41)	97,980.54	9,298.13
Constitución de reservas	0.00	0.00	(150,000.00)	0.00	(150,000.00)
Capitalización de resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del ejercicio (Nota 8)	0.00	0.00	0.00	(379,687.05)	(379,687.05)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>242,206.86</u>	<u>648,815.74</u>	<u>891,022.60</u>

Descripción	Patrimonio Propio	Superávit por Revaluac.	Reservas	Resultado de Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2013	0.00	0.00	656,305.06	383,840.50	1,040,145.56
Ajustes efectuados a resultados	0.00	0.00	(175,415.79)	174,542.02	(873.77)
Constitución de reservas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Capitalización de resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del ejercicio (Nota 8)	0.00	0.00	0.00	372,139.73	372,139.73
Saldos al 31 de diciembre de 2013	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>480,889.27</u>	<u>930,522.25</u>	<u>1,411,411.52</u>


Sara Ester Granados
Contador
Registro N° 0501030792




Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración y Finanzas


Ana Hazel Escrich
Secretaria General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Estados Financieros 2015

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA) Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Balance general combinado al 31 de diciembre de 2015, 2014 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

<u>Activos</u>	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	2,053,179.17	962,056.18
Cuentas por cobrar (Neto)	5	184,492.91	305,210.52
Total Activos Corrientes		2,237,672.08	1,267,266.70
Activos No Corrientes			
Propiedad, planta y equipo (Neto)	6	8,785.10	25,401.93
Total Activos No Corrientes		8,785.10	25,401.93
Total Activos	US\$	2,246,457.18	1,292,668.63
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Fondos por liquidar	8	747,188.18	401,646.03
Total Pasivos Corrientes		747,188.18	401,646.03
Total Pasivos		747,188.18	401,646.03
Patrimonio			
Patrimonio y Reservas			
Reserva técnica	9	151,585.49	242,206.86
Resultado de ejercicios anteriores		641,010.01	1,028,502.79
Resultado del ejercicio		706,673.50	(379,687.05)
Total Patrimonio		1,499,269.00	891,022.60
Total Pasivos y Patrimonio	US\$	2,246,457.18	1,292,668.63



Sara Ester Granados
Contador
Registro N° 0501030792

Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración y Finanzas

Ana Hazel Escrich
Secretaria General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estado de resultados combinado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015, 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

	Nota	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos			
Ingresos por cooperación	11	2,737,391.69	3,231,163.24
Menos:			
Costos y gastos de operación	10		
Gastos de proyectos		<u>2,036,248.81</u>	<u>3,621,961.59</u>
Resultado de operación		701,142.88	(390,798.35)
Mas:			
Ingresos financieros y otros	11	<u>21,368.07</u>	<u>22,320.96</u>
Menos:			
Gastos financieros y otros	10	<u>15,837.45</u>	<u>11,209.66</u>
Resultado Neto		US\$ <u>706,673.50</u>	<u>(379,687.05)</u>



Sara Ester Granados
Sara Ester Granados
Contador
Registro N° 0501030792

Roxana Rivera de Romo
Roxana Rivera de Romo
Directora de Administración y Finanzas

Ana Hazel Escrich
Ana Hazel Escrich
Secretaria General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estado de flujos de efectivo combinado al 31 de diciembre de 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Aumento en proveedores	(2,021,366.53)	(3,640,541.08)
Aumento en cuentas y documentos por cobrar	(4,978.28)	(143,942.07)
Disminución de depósitos en garantía	0.00	0.00
Disminución en fondos por liquidar por actualización de registros	0.00	0.00
Disminución en cuentas y documentos por cobrar	<u>150,695.89</u>	<u>91,775.49</u>
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	(1,875,648.92)	(3,692,707.66)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Rentabilidad de inversiones financieras	0.00	12,924.66
Rentabilidad provenientes de cuentas bancarias	<u>4,610.43</u>	<u>8,209.86</u>
Flujo de efectivo neto generado por actividades de inversión	4,610.43	21,134.52
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Fondos recibidos para ejecución de proyectos	2,958,251.60	2,164,084.27
Fondos recibidos para apertura de cuenta	0.00	(350.00)
Fondos provenientes de reintegros	2,840.92	(126.01)
Fondos recibidos en calidad de préstamo	(144,958.77)	145,000.00
Fondos por servicios de arrendamiento de bienes y otros ingresos	37,077.78	33,774.63
Overhead por administración de proyectos	108,949.95	101,908.55
Fondos reintegrados en la ejecución del proyecto	<u>0.00</u>	<u>(4,730.07)</u>
Flujo de efectivo neto generado en actividades de financiamiento	2,962,161.48	2,439,561.37
Aumento (disminución) neta en efectivo del ejercicio	1,091,122.99	(1,232,011.77)
Efectivo al inicio del año	<u>962,056.18</u>	<u>2,194,067.95</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 4)	US\$ <u>2,053,179.17</u>	<u>962,056.18</u>



Sara Ester Granados
Contador
Registro N° 0501030792

Ana Hazel Escrich
Secretaria General

Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración y Finanzas

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

3

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

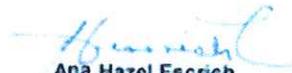
Estado de cambios en el patrimonio combinado al 31 de Diciembre de 2015, 2014
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Descripción	Patrimonio Propio	Superávit por Revaluac.	Reservas	Resultado de Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2015	0.00	0.00	242,206.86	648,815.74	891,022.60
Ajustes efectuados a resultados	0.00	0.00	0.00	(7,805.73)	(7,805.73)
Constitución de reservas	0.00	0.00	(90,621.37)	0.00	(90,621.37)
Capitalización de resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del ejercicio (Nota 9)	0.00	0.00	0.00	706,673.50	706,673.50
Saldos al 31 de dic. de 2015	0.00	0.00	151,585.49	1,347,683.51	1,499,269.00

Descripción	Patrimonio Propio	Superávit por Revaluac.	Reservas	Resultado de Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2014	0.00	0.00	480,889.27	930,522.25	1,411,411.52
Ajustes efectuados a resultados	0.00	0.00	(88,682.41)	97,980.54	9,298.13
Constitución de reservas	0.00	0.00	(150,000.00)	0.00	(150,000.00)
Capitalización de resultados	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Resultado del ejercicio (Nota 9)	0.00	0.00	0.00	(379,687.05)	(379,687.05)
Saldos al 31 de dic. de 2014	0.00	0.00	242,206.86	648,815.74	891,022.60


Sara Ester Granados
Contador
Registro N° 0501030792


Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración y Finanzas


Ana Hazel Escrich
Secretaria General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

Estados Financieros 2016

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)

Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Balance general combinado al 31 de diciembre de 2016, 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

<u>Activos</u>	Nota	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Activos Corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	1,540,980.19	2,053,179.17
Cuentas por cobrar (Neto)	5	479,430.17	184,492.91
Total Activos Corrientes		2,020,410.36	2,237,672.08
Activos No Corrientes			
Propiedad, planta y equipo (Neto)	6	26,025.92	8,785.10
Total Activos No Corrientes		26,025.92	8,785.10
Total Activos	US\$	2,046,436.28	2,246,457.18
Pasivos			
Pasivos Corrientes			
Fondos por liquidar	7	1,453,528.85	747,188.18
Total Pasivos Corrientes		1,453,528.85	747,188.18
Total Pasivos		1,453,528.85	747,188.18
Patrimonio			
Patrimonio y Reservas			
Reserva técnica		178,146.85	151,585.49
Resultado de ejercicios anteriores		1,243,148.80	641,010.01
Resultado del ejercicio		(828,388.22)	706,673.50
Total Patrimonio		592,907.43	1,499,269.00
Total Pasivos y Patrimonio	US\$	2,046,436.28	2,246,457.18



Sara Ester Granados
Contador
Registro N° 0501030792

Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración y Finanzas



Alfredo Suárez Mises
Secretario General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

1

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
 Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estado de resultados combinado del 01 de enero al 31 de diciembre de 2016, 2015
 (Expresado en dólares de los Estados Unidos de América – Nota 3)

	Nota	2016	2015
Ingresos			
Ingresos por cooperación	10	1,110,803.67	2,737,391.69
Menos:			
Costos y gastos de operación			
Gastos de proyectos	9	1,968,368.82	2,036,248.81
Resultado de operación		(857,565.15)	701,142.88
Mas:			
Ingresos financieros y otros	10	31,363.25	21,368.07
Menos:			
Gastos financieros y otros	9	2,186.32	15,837.45
Resultado Neto		US\$ (828,388.22)	706,673.50



Sara Ester Granados
 Sara Ester Granados
 Contador
 Registro N° 0501030792

Roxana Rivera de Romero
 Roxana Rivera de Romero
 Directora de Administración y Finanzas

Alfredo Suárez Mieses
 Alfredo Suárez Mieses
 Secretario General

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estado de flujos de efectivo combinado al 31 de diciembre de 2016, 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo provenientes de actividades de operación:		
Aumento en proveedores	(1,987,765.96)	(2,021,366.53)
Aumento en cuentas y documentos por cobrar	(330,573.61)	(4,978.28)
Disminución en cuentas y documentos por cobrar	8,494.41	150,695.89
Flujo de efectivo neto generado por actividades de operación	(2,309,845.16)	(1,875,648.92)
Flujos de efectivo provenientes de actividades de inversión:		
Rentabilidad proveniente de cuentas bancarias	5,820.58	4,610.43
Flujo de efectivo neto generado por actividades de inversión	5,820.58	4,610.43
Flujos de efectivo provenientes de actividades de financiamiento:		
Fondos recibidos para ejecución de proyectos	1,684,659.44	2,958,251.60
Fondos recibidos para apertura de cuenta	500.00	0.00
Fondos provenientes de reintegros	162.35	2,840.92
Fondos recibidos en calidad de préstamo	299,750.00	(144,958.77)
Fondos por servicios de consultoría, arrendamiento de bienes y otros	33,693.00	37,077.78
Fondos provenientes de venta de activos recibidos en donación	24,888.00	
Overhead por administración de proyectos	104,627.46	108,949.95
Fondos transitorios recibidos por cierre de proyectos	2,999.38	
Fondos reintegrados en la ejecución del proyecto	(359,454.03)	0.00
Flujo de efectivo neto generado en actividades de financiamiento	1,791,825.60	2,962,161.48
Aumento (disminución) neta en efectivo del ejercicio	(512,198.98)	1,091,122.99
Efectivo al inicio del año	2,053,179.17	962,056.18
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año (Nota 4)	US\$ 1,540,980.19	2,053,179.17



Sara Ester Granados
Contador
Registro N° 0501030792

Alfredo Suárez Miseses
Secretario General

Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración y Finanzas

Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros

SISTEMA DE LA INTEGRACIÓN CENTROAMERICANA (SICA)
Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA)

Estado de cambios en el patrimonio combinado al 31 de diciembre de 2016, 2015
(Expresado en dólares de los Estados Unidos de América - Nota 3)

Descripción	Patrimonio Propio	Superávit por Revaluac.	Reservas	Resultado de Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2016			151,585.49	1,243,148.80	1,394,734.29
Ajustes efectuados a resultados			(3,003.35)		(3,003.35)
Constitución de reservas			(75,000.00)		(75,000.00)
Capitalización de resultados			104,564.71		104,564.71
Resultado del ejercicio (Nota 9)				(828,388.22)	(828,388.22)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>178,146.85</u>	<u>414,760.58</u>	<u>592,907.43</u>

Descripción	Patrimonio Propio	Superávit por Revaluac.	Reservas	Resultado de Ejercicio	Total Patrimonio
Saldo al 1 de enero de 2015			242,206.86	648,815.74	891,022.60
Ajustes efectuados a resultados				(7,805.73)	(7,805.73)
Constitución de reservas			(90,621.37)		(90,621.37)
Capitalización de resultados					
Resultado del ejercicio (Nota 9)				706,673.50	706,673.50
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>	<u>151,585.49</u>	<u>1,347,683.51</u>	<u>1,499,269.00</u>



Sara Ester Granados
Sara Ester Granados
Contador
Registro N° 0501030792

Alfredo Suárez Mieses
Alfredo Suárez Mieses
Secretario General

Roxana Rivera de Romero
Roxana Rivera de Romero
Directora de Administración y Finanzas



Las notas que se acompañan son parte integral de estos estados financieros.

4

3. ASPECTOS DE CONTROL INTERNO

3.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Doctor

Alfredo Suárez Mieses

**Secretario General de la Secretaría de la
Integración Social Centroamericana (SISCA)**

Presente.

Hemos examinado el Balance General y los estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2014 al 31 de diciembre del año 2016 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de conformidad con las Normas de Auditoría emitidas por el CFR-SICA. Estas normas requieren que planifiquemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros, están libres de distorsiones significativas.

Al planificar y ejecutar la Auditoría a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), tomamos en cuenta el Sistema de Control Interno, con el fin de determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría para expresar una opinión sobre los Estados Financieros presentados y no con el propósito de dar seguridad sobre dicho Sistema.

La Administración de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), es responsable de establecer y mantener el Sistema de Control Interno. Para cumplir con esta responsabilidad, se requiere de estimaciones y juicios de la Administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relacionados con las Políticas y Procedimientos de Control Interno. Los objetivos de un Sistema de Control Interno son: Proporcionar a la Administración afirmaciones razonables, no absolutas, de que los bienes están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizada y que las transacciones son ejecutadas de acuerdo con la autorización de la Administración y están documentadas apropiadamente. Debido a limitaciones inherentes a cualquier Sistema de Control Interno, pueden ocurrir errores o irregularidades y no ser detectados. Además, la proyección de cualquier evaluación del Sistema a períodos futuros, está sujeta al riesgo de que los procedimientos sean inadecuados, debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

No identificamos aspectos que involucren al Sistema de Control Interno y su operación que consideremos condiciones reportables de conformidad con las Normas de Auditoría del CFR-SICA. Las condiciones reportables incluyen aspectos que llaman nuestra atención con respecto a deficiencias significativas en el diseño u operación del Sistema de Control Interno que, a nuestro juicio, podrían afectar en forma adversa la capacidad de la Entidad para registrar, resumir y reportar datos financieros consistentes con las aseveraciones de la Administración en el Balance General y los estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio.

Una falta importante es una condición reportable, en la cual el diseño u operación de uno o más de los elementos del Sistema de Control Interno, no reduce a un nivel relativamente bajo, el riesgo de que ocurran errores o irregularidades en montos que podrían ser significativos y no ser detectados por los empleados, dentro de un período en el curso normal de sus funciones.

Identificamos otros aspectos que involucran al Sistema de Control Interno y su operación que consideramos asuntos menores, los cuales hemos comunicado a la administración en Carta de Gerencia de fecha 7 de diciembre de 2017.

Nuestra revisión al Sistema de Control Interno no necesariamente identifica todos los aspectos de Control Interno que podrían ser condiciones reportables y además, no necesariamente revelaría todas las condiciones reportables que son también consideradas fallas importantes tal como se define anteriormente.

San Salvador, 7 de diciembre de 2017.



Lic. José Isidro Cruz Argueta
Unidad de Enlace del Consejo Fiscalizador Regional del
Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)
República de El Salvador.

4. ASPECTOS SOBRE CUMPLIMIENTO LEGAL

4.1 INFORME DE LOS AUDITORES

Doctor

Alfredo Suárez Mieses

Secretario General

Secretaría de Integración Social Centroamericana (SISCA)

Presente.

Hemos examinado el Balance General y los estados de Resultados, de Flujos de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2014 al 31 de diciembre del año 2016 y hemos emitido nuestro informe en esta fecha.

Realizamos nuestro examen de acuerdo a las Normas de Auditoría emitidas por el CFR-SICA. Estas normas requieren que planifiquemos y ejecutemos la auditoría de tal manera que podamos obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros examinados están libres de errores importantes. La auditoría incluye el examen al cumplimiento con Leyes, Regulaciones, Contratos, Políticas, Procedimientos y otras normas aplicables a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), cuyo cumplimiento es responsabilidad de la Administración. Llevamos a cabo pruebas de cumplimiento con tales disposiciones; sin embargo, el objetivo de nuestra auditoría a los Estados Financieros, no fue proporcionar una opinión sobre el cumplimiento general con las mismas.

Los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento revelaron la siguiente instancia significativa de incumplimiento, la cual no tiene efecto en los Estados Financieros del período antes mencionado de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, así:

1. Gastos no relacionados con los objetivos, propósitos y planes de trabajo de los proyectos.

Excepto por lo descrito anteriormente, los resultados de nuestras pruebas de cumplimiento legal indican que, con respecto a los rubros examinados, la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), cumplió en todos los aspectos importantes con esas disposiciones. Con respecto a los rubros no examinados, nada llamó nuestra atención que nos hiciera creer que la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), no haya cumplido en todos los aspectos importantes con esas disposiciones.

San Salvador, 7 de diciembre de 2017.



Lic. José Isidro Cruz Argueta
Unidad de Enlace del Consejo Fiscalizador Regional del
Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)
República de El Salvador.

5. ANÁLISIS DE INFORMES DE AUDITORÍA INTERNA Y DE FIRMAS PRIVADAS.

Se efectuó revisión y análisis de 8 informes de Auditoría Externa de la SISCA, correspondientes a los años 2014, 2015 y 2016, de los cuales no se incluyó ninguna observación o hallazgo en el presente informe de auditoría, ya que tales informes no contiene observaciones ni recomendaciones.

6. SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES

Se efectuó revisión y análisis del informe de Auditoría Financiera realizada por el Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA) a la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), por el período comprendido del 1 de enero del año 2010 al 31 de diciembre del año 2011, verificamos que este Informe no contiene recomendaciones.

7. HALLAZGOS DE AUDITORÍA

7.1 GASTOS NO RELACIONADOS CON LOS OBJETIVOS, PROPÓSITOS Y PLANES DE TRABAJO DE LOS PROYECTOS.

Comprobamos que en los proyectos denominados: 1) "Potenciar la Dimensión Social de la Integración Centroamericana mediante la implementación del Plan de Acción del Planteamiento Estratégico para la Integración Social en los países de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana" (Taiwán CIS) por un monto de \$2,300,000.00 y 2) "Inclusión Social y Derechos Humanos en Centroamérica y República Dominicana (Inclusión Social); por \$2,000,000.00 Fondos donados por Gobierno de China Taiwán, ejecutados durante los años del 2014 al 2016, existen las siguientes deficiencias:

- a) Pagos por un monto de \$61,996.29 en concepto de gastos que no están relacionados con los objetivos, propósitos y planes de trabajo de los proyectos, tales como: pinturas personalizadas, seguro médico hospitalario y seguro de vida, gastos de funcionamiento, entre otros. El detalle de los gastos observados es el siguiente:

PROYECTO TAIWAN CIS			
Fecha	No. Pda.	Monto	Concepto
9/5/2014	1322/2014	\$2,495.00	Pago pintura personalizada en hiper realismo Oleo, para decorar oficinas sede Panamá/ Contratación Directa según Resolución 11/2014
1/9/2014	2617/2014	\$5,668.05	Pago a la SG-SICA por uso de las instalaciones, según Memorando DAF/agosto-14/340 mes julio/14
5/12/2014	4004/2014	\$6,189.75	Pago Renovación de seguro de gastos médicos para la Secretaria General del SISCA, Directora de Gestión Operativa de Consejos, correspondiente al año 2015.
27/2/2015	159/2015	\$6,512.66	Gastos por uso de las instalaciones de la SISCA a la SG-SICA mes de diciembre/2014 y enero/2015
29/4/2015	717/2015	\$4,306.17	Primas de seguro de vida y médico hospitalario período 01-03- al 01-06 de 2015 para personal de la SISCA.
Sub- total	\$25,171.63		

PROYECTO INCLUSIÓN SOCIAL			
Fecha	No. Pda.	Monto	Concepto
25/11/2016	2659/2016	\$1,514.45	Anticipo de fondos para cubrir gastos de funcionamiento sede Panamá.
31/12/2016	3024/2016	\$1,154.99	Anticipo No.172/2016 por Gastos de funcionamiento de la oficina sede de Panamá mes de Agosto/16 servicios de telecomunicación.
7/12/2016	2541/2016	\$1,571.44	Gastos de funcionamiento sede Panamá (servicio telecomunicaciones, internet y limpieza de oficina)
17/2/2016	206/2016	\$ 650.00	Gastos de funcionamiento sede panamá mes feb/16 servicios de limpieza.
29/1/2016	078/2016	\$5,812.37	Pago a la SG-SICA, por uso de las instalaciones de la SISCA, correspondiente a los meses de noviembre y diciembre del 2015.
21/1/2016	022/2016	\$2,937.60	Pago de seguro médico hospitalario a Roxana Alicia de Romero, Directora de la DAF. Período 6/2/2016 al 6/2/2017
19/8/2016	1558/2016	\$5,652.74	Pago de prima de seguro médico hospitalario y de vida para personal de la SISCA correspondiente a los meses de julio, agosto, septiembre y octubre/2016
8/12/2016	2589/2016	\$5,791.68	Pago de seguro médico hospitalario póliza 35-0010604 y de vida, según póliza colectiva No.36-009325 de los meses de noviembre y diciembre /2016 y enero y febrero/2017.
21/4/2016	697/2016	\$5,565.11	Pago a la SG-SICA por uso de las instalaciones de la SISCA, de los meses de febrero y marzo 2016.
28/10/2016	2152/2016	\$6,174.28	Pago a la SG-SICA, por uso de las instalaciones de la SISCA, mes de agosto y septiembre de 2016.
Sub- total		\$36,824.66	

- b) Gastos por un monto de \$256,814.29 en concepto de salarios y aguinaldos al personal directivo, técnico y administrativo que labora en la sede y subsede de la SISCA que no están relacionados con los objetivos, propósitos y planes de trabajo de los proyectos, según detalle:

PAGO DE SALARIOS CON PROYECTO TAIWAN CIS.			
Fecha	No. Pda.	Monto	Concepto
21/4/2014	1157/2014	\$ 20,146.44	Salarios mes abril/2014 a Secretaria General y directoras
18/7/2014	2280/2014	\$ 20,146.44	Pago de salario mes de julio/2014 personal Secretaria General y Directoras
18/7/2014	2223/2014	\$ 4,532.00	Pago de salario mes de julio/2014 Directora Ejecutiva de la oficina de Panamá
18/7/2014	2282/2014	\$ 2,867.61	Pago de salario mes de julio/2014 a personal administrativo
18/12/2014	3943/2014	\$ 15,982.66	Pago de salario mes de diciembre/2014 Secretaria General y Directoras
18/12/2014	3841/2014	\$ 4,532.00	Pago de salario mes de diciembre/2014 Directora Ejecutiva de la oficina de Panamá
19/2/2015	123/2015	\$ 5,032.00	Pago de salarios mes de febrero/2015 Directora de Gestión de Consejos de la Secretaría
18/2/2015	177-2015	\$ 17,226.26	Pago de salario mes de Feb/2015 Secretaria General y Directoras
18/2/2015	179-2015	\$ 4,488.41	Salarios del mes de febrero/2015 personal administrativo y técnico de la SISCA
20/11/2015	2567/2015	\$ 17,613.21	Pago a Sec. Gral., Directora ejecutiva, Directa DAF, mes Nov./2015
17/11/2015	2565/2015	\$ 5,032.00	Pago de salario mes Nov.2015 Directora Ejecutiva de la oficina de Panamá
1/12/2015	2757/2015	\$ 1,800.00	Pago de aguinaldo/ Dic/2015 personal administrativo
4/12/2015	2821/2015	\$ 7,801.32	Pago de aguinaldo al personal administrativo/ Diciembre/2015.
Total		\$ 127,200.35	

PAGO DE SALARIOS CON PROYECTO TAIWAN INCLUSIÓN SOCIAL.			
Fecha	No. Pda.	Monto	Concepto
19/1/2016	5/2016.	\$ 5,182.96	Pago de salarios mes de enero 2016 a la Directora Ejecutiva de la oficina de Panamá.
19/1/2016	20/2016	\$ 17,897.83	Pago de salarios mes de enero/2016, sub-sede.
19/1/2016	21/2016	\$ 10,120.27	Pago de salarios del personal técnico y administrativo/ enero/2016
20/6/2016	1275/2016	\$ 9,771.82	Pago de salarios de junio/2016 Directoras
2/6/2016	1093/2016	\$ 5,182.96	Pago de salarios de junio/2016 Directora Ejecutiva de la oficina de Panamá
2/6/2016	1092/2016	\$ 8,100.00	Pago de salarios de junio/2016 Secretario General
2/6/2016	1094/2016	\$ 1,854.00	Pago de salario de junio/2016 personal Técnico
20/6/2016	1276/2016	\$ 5,650.66	Pago a personal administrativo de El Salvador mes de Junio/2016
20/6/2016	1277/2016	\$ 4,469.61	Pago personal administrativo El Salvador junio/2016
19/8/2016	1690/2016	\$ 9,771.82	Pago de salario a directoras mes de agosto/2016
17/8/2016	1529/2016	\$ 5,182.96	Pago mes de agosto/2016 Directora Ejecutiva de la oficina de Panamá
17/8/2016	1528/2016	\$ 8,100.00	Pago a Secretario General agosto/2016
18/11/2016	2804/2016	\$ 20,692.09	Pago a directoras y personal técnico administrativo noviembre/2016
15/11/2016	2331/2016	\$ 5,182.96	Pago de salario a directora mes nov./2016
15/11/2016	2330/2016	\$ 8,100.00	Pago de salario a Sec. Gral. nov./2016
15/11/2016	2328/2016	\$ 1,854.00	Pago de salarios mes nov/2016 personal técnico
15/11/2016	2329/2016	\$ 2,500.00	Pago de salarios mes nov./2016 personal técnico
Total		\$ 129,613.94	

El Proyecto TAIWAN CIS, relacionado con Potenciar la Dimensión Social de la Integración Centroamericana Mediante la Implementación del Plan de Acción del Planteamiento Estratégico para la Integración Social en los Países de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana, establece en los Objetivos del Proyecto:

Objetivo General.

“Potenciar la dimensión social de la integración centroamericana y la institucionalidad política, técnica y administrativa del Consejo de la Integración Social, la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, los Consejos de Ministros del Subsistema Social, las secretarías técnicas especializadas y los gabinetes sociales de los países miembros del SICA, mediante la implementación del Planteamiento Estratégico para la Integración Social aprobado por la Cumbre de Presidentes.

Específicos:

1. “Elevar la calidad y efectividad de la gestión de las instancias del nivel regional y nacional por medio de la formulación y ejecución de mecanismos e instrumentos de tipo organizacional, funcional, técnico y financiero.”
2. “Facilitar a la institucionalidad del Subsistema Social, servicios y productos con valor integrativo, favoreciendo la concreción de objetivos y medidas fundamentales de la institucionalidad social de la región.”
3. “Promover e impulsar alianzas estratégicas de cooperación alrededor de los objetivos del Planteamiento Estratégico de la Dimensión Social de la Integración Centroamericana”

Los Objetivos del Proyecto INCLUSIÓN SOCIAL, y Derechos Humanos en Centroamérica y República Dominicana, son:

Objetivo General.

“Aumentar la cobertura, eficiencia y eficacia de las intervenciones de las instancias gubernamentales y de integración del área social de la región, con énfasis en la consecución de las metas mundiales de desarrollo y la aplicación del enfoque de derechos.”

Objetivos Específicos.

1. “Apoyar la inclusión social y la atención a la niñez, jóvenes en riesgo social, población en situación de pobreza y trabajadores migrantes intrarregionales por medio del fortalecimiento de las instituciones gubernamentales del área social.
2. “Aumentar las capacidades de coordinación y articulación interinstitucional de las instancias gubernamentales del área social de la región para la consecución y seguimiento más efectivo de las metas de desarrollo social.”
3. “Fortalecer la reflexión, el debate y la investigación relacionados a: La agenda post 2015, las políticas sociales y la integración regional social.”

Propósito

Contribuir a la inclusión social de grupos poblacionales en estado de vulnerabilidad con énfasis en: niñez, jóvenes en riesgo social, población en pobreza, trabajadores migrantes intrarregionales, entre otros, a través de acciones que fortalezcan la institucionalidad social de la región y la aplicación del enfoque de derechos.”

Proyecto Taiwán CIS

El Plan de Trabajo de 2014 del Proyecto Potenciar la Dimensión Social de la Integración Centroamericana, establece:

Componente I. Gestión Operativa-Institucional del Subsistema Social de la SICA
R.2.2 “Fortalecimiento de capacidades de funcionarios SISCA.”

Componente II. Creación e implementación del fondo para el fortalecimiento de capacidades.
R.2.1 “Intercambio de experiencias entre funcionarios de los Consejos de Ministros”

El Plan de Trabajo 2015 del Proyecto Potenciar la Dimensión Social de la Integración Centroamericana, regula:

Componente II. “Servicios y Productos Integrativos”

Componente III. “Fomento de alianzas estratégicas para la Integración Social”

El Proyecto Taiwán Inclusión Social

El Plan de Trabajo 2016 del Proyecto Potenciar la Dimensión Social de la Integración Centroamericana, establece:

Componente II. "Gestión pública efectiva articulada con la agenda social regional"

R.2.3 Potenciada la coordinación, armonización y convergencia de las políticas sociales entre los países y su articulación con la agenda social regional.

R.4. "Mejorada la capacidad de seguimiento e identificación de resultados e impactos de las políticas sociales."

R.4.1 "Facilitar capacitación y asesoría en monitoreo, evaluación y formulación de presupuesto por resultados."

La condición se origina debido a que la Ex Secretaria General, el Secretario General, la Directora de Gestión Operativa de Consejos, la Directora Ejecutiva Oficina Subsede-Directora de Investigaciones y la Directora de Administración y Finanzas, autorizaron el pago de los gastos detallados en la observación, con fondos de los proyectos "Potenciar la Dimensión Social de la Integración Centroamericana mediante la implementación del Plan de Acción del Planteamiento Estratégico para la Integración Social en los países de Belice, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana" (Taiwán CIS) e "Inclusión Social y Derechos Humanos en Centroamérica y República Dominicana (Inclusión Social), por no contar con disponibilidad de fondos de las cuotas de aportación de los países miembros.

En consecuencia, fue utilizado un monto de \$318,810.58 de los proyectos, para cubrir gastos administrativos y de funcionamiento, lo que ocasionó la disminución de fondos para el desarrollo de actividades de cada proyecto en beneficio de grupos poblacionales en estado de vulnerabilidad con énfasis en: niñez, jóvenes en riesgo social, población en pobreza, trabajadores migrantes intrarregionales, entre otros.

COMENTARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN

En nota referencia SISCA/SP/N/17/612 fechada 13 de junio del presente, suscrita por el Secretario General actual, en nombre de los servidores detallados en este hallazgo de auditoría, expone lo siguiente: "...Respecto a lo anterior, amablemente deseamos exponer a ustedes las siguientes consideraciones:

- a) Actualmente, la gran mayoría de instituciones del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) y dentro de ellas, la SISCA, carece de un mecanismo efectivo de financiamiento que garantice la sostenibilidad de su trabajo; particularmente, lo relativo al financiamiento de los gastos administrativos y financieros de operación e imagen institucional. En principio, los fondos para el funcionamiento de las secretarías, deben proceder de la cuota que pagan los países en su calidad de miembros del SICA; sin embargo, existe una fuerte mora en el pago de las referidas cuotas, además de una histórica desactualización en el monto de las mismas, lo que imposibilita que dicha fuente de financiamiento sea la base para el funcionamiento operativo de las referidas instituciones. Esta situación ha sido abordada al más alto nivel en el Sistema y a la fecha, se carece de una solución al asunto, pese a múltiples estudios efectuados para buscar mecanismos de financiamiento alternativos a las cuotas de países (p.ej.: Resolución sobre Reformas del SICA, emitida en la XLI Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y Gobierno de los Países del SICA, en junio de 2013).
- b) En el caso concreto de la SISCA, la cuota que pagan los países equivale a US\$25,000.00 dólares, fijada en Nicaragua en el año 1996, es una de las más bajas del Sistema. (p.e.)

SIECA recibe más de \$500,000.00 dólares anuales por país); sobre todo, tomando en consideración el carácter de Secretaría General que tiene la institución y las funciones que le atribuye el Tratado de la Integración Social Centroamericana (TISCA). A la fecha, ningún país ha honrado el compromiso de pago correspondiente al año 2017 y pese a los diferentes esfuerzos realizados para incidir en que los gobiernos cumplan su compromiso situación abordada en numerosas reuniones de Consejo y en diferentes reuniones bilaterales con altas autoridades de los países y la misma Secretaría General del SICA, las cuentas por cobrar en concepto de membresías ascienden a \$1,203,665.00 (un millón doscientos tres mil seiscientos sesenta y cinco dólares), esto, considerando las cuotas correspondientes al año en curso.

- c) A efectos de cumplir de la mejor manera posible con las funciones que nos atribuye el TISCA, los mandatos asignados en las Cumbres Presidenciales y los dictados por nuestros consejos preceptivos, esta Secretaría ha buscado alternativas para financiar su funcionamiento y operatividad, prestando con la anuencia del Consejo de la Integración Social (CIS), servicios administrativo contables a otras secretarías y proyectos, por los que se cobra un porcentaje de costo administrativo de recuperación que nos permite apalancar el gasto de funcionamiento de la institución, aunque estos montos son claramente insuficientes y no cubren ni los gastos mínimos de funcionamiento.
- d) La falta de un mecanismo eficaz de financiamiento que brinde sostenibilidad a las secretarías e instancias del SICA, ha creado la necesidad de utilizar recursos de la cooperación internacional para cubrir los gastos de operación y funcionamiento de las mismas, con el visto bueno del propio cooperante y del CIS. En el caso de la SISCA, se han empleado fondos provenientes de los proyectos financiados por la República de China (Taiwán), hecho respecto al cual creemos conveniente destacar:
1. La SISCA, como Secretaría Técnica Administrativa de un Consejo de Ministros, mantiene debidamente informado a su órgano Mandante, sobre la ejecución de los proyectos desarrollados. El CIS, es consciente que, dada las limitaciones de financiamiento de la oficina, buena parte de los gastos operativos de la misma son financiados con los proyectos patrocinados por la República de China (Taiwán). El Consejo escucha al menos una vez al año o cada vez que sostienen sus reuniones ordinarias y/o extraordinarias, el informe financiero que ofrece la Secretaría, además de recibir los resultados de las diferentes auditorías realizadas a los proyectos.
 2. Las iniciativas ejecutadas con fondos de la República de China (Taiwán), son proyectos que apuntan a impulsar la agenda global de la integración social, es decir, que los objetivos de estos proyectos son en la práctica convergentes a los objetivos de la agenda institucional de la SISCA; sus componentes son formulados desde la concepción del proyecto, haciendo referencia a objetivos amplios cuyo logro requiere de la coordinación y participación activa del personal de la Secretaría. En esta línea, se cuida que todo el personal que recibe salario o prestaciones financiadas con recursos de los proyectos, sea personal fuertemente vinculado a la agenda corriente de la institución y por tanto, con un accionar de apoyo a los objetivos globales de la integración social. Igualmente, los gastos operativos cubiertos son gastos totalmente necesarios para soportar el adecuado funcionamiento de la oficina en favor de la integración social, así como la proyección de la imagen institucional. Por lo anterior, el financiamiento a los funcionarios de la SISCA ha sido una práctica admisible y conocida por todas las partes.

3. La Embajada de la República de China (Taiwán) acreditada ante el SICA, recibe de la SISCA, en diferentes formas y momentos, información oportuna sobre la ejecución de los proyectos, sin haberse recibido a la fecha ningún tipo de comentario u observación. En forma general, al inicio de cada proyecto se remite la planificación del mismo a la Embajada referente. Previo a cada desembolso, se entrega un informe de ejecución de los fondos utilizados y la proyección de uso del próximo desembolso. Esta información es reiterada, de manera más sucinta, durante el acto público de entrega de desembolso ocasión en la que también son convocados como testigos autoridades ministeriales salvadoreñas, cuerpo diplomático y representantes de instituciones del SICA.
Igualmente se remiten a la Embajada de la República de China (Taiwán) las auditorías realizadas al proyecto.
4. La SISCA, tiene como uno de sus valores principales la transparencia y en esa línea, promueve la oportuna rendición de cuentas. En consecuencia, recientemente la Secretaría, siendo a la fecha la primera y única institución del SICA en establecer un protocolo de transparencia, ha abierto un espacio especial en su portal web destinado a fomentar la interacción con diferentes actores interesados en la forma cómo se utilizan y administran los recursos que aportan tanto los Estados Miembros del SICA, como los socios de la integración regional social. A lo largo de los años, la SISCA ha mantenido visibles en su portal todas las auditorías que se le han practicado, todas ellas, sin excepción, con resultados limpios y sin observaciones...”

Mediante nota de referencia SISCA/SP/N/171025 de fecha 20 de octubre de 2017, suscrita por el Secretario General del SISCA, manifiesta lo siguiente:

“Asimismo, atentamente hacemos alusión a que con fecha 13 de junio de 2017, esta Secretaría remitió una nota al Honorable Consejo Fiscalizador Regional, comentando una serie de elementos que condicionan la forma como utilizan los recursos de la cooperación internacional, los cuales guardan estrecha relación con la falta de un mecanismo de financiamiento que brinde sostenibilidad a las diferentes instancias del SICA.

Con relación a la referida nota, la SISCA reafirma todo lo en ella expresado, recalcando en dicho contexto, la importancia de la cooperación proveniente de la República de China (Taiwán), para la ejecución de la agenda de integración social —agenda que, al ser dictada por un órgano político, cuya presidencia cambia cada seis meses, suele demandar de flexibilidad y capacidad de adaptación a demandas y prioridades cambiantes—.

Los proyectos ejecutados con fondos de la República de China (Taiwán), constituyen el corazón de la agenda de integración social impulsada desde el Consejo de la Integración Social (CIS). Prácticamente, la totalidad de las acciones realizadas y logros alcanzados, pueden atribuirse a la solidaridad del apoyo taiwanés, toda vez que permiten financiar el funcionamiento y operación de la oficina encargada de ejecutar y operativizar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los mandatos emitidos por el CIS y la Reunión de Presidentes. En ese sentido, estos proyectos cumplieron su propósito en la medida que ejecutaron las actividades conforme la agenda y las prioridades mandatadas, y tanto los funcionarios como el personal técnico y administrativo de la SISCA desempeñaron sus funciones para el logro de las mismas. Los informes de proyectos y memorias de labores correspondientes al período, y entregadas como material de soporte para la auditoría, reportan los logros obtenidos.

Se reconoce que no es deseable cargar a la cooperación con porcentajes tan altos de operación y en particular gastos asociados a prestaciones, no obstante, ya se han mencionado las limitaciones financieras existentes, además de haber hecho alusión al provecho y resultados obtenidos del apoyo que la cooperación plasmada en los proyectos auditados ha permitido en materia de integración social. En la medida que las posibilidades de financiamiento lo permitan, esta Secretaría hará el esfuerzo en futuras gestiones de reducir dichos montos, particularmente los asociados a compensaciones laborales.

Como Secretaría, agradecemos los comentarios y observaciones realizados, conscientes de su importancia para la mejora del trabajo que realizamos, reiterando nuestro compromiso con la transparencia y la oportuna rendición de cuentas.”

COMENTARIOS DE LOS AUDITORES

Producto del análisis de los comentarios del actual Secretario General de la SISCA, quien expone que debido a la falta de un mecanismo eficaz de financiamiento que brinde sostenibilidad a las secretarías e instancias del SICA, han recurrido a la utilización de recursos de la cooperación internacional para cubrir los gastos de operación y funcionamiento de la Secretaría con el visto bueno del propio cooperante y del CIS; además, han remitido información oportuna sobre la ejecución de los proyectos, sin haberse recibido a la fecha ningún tipo de comentario u observación.

Si bien es cierto lo que menciona el Secretario General de la SISCA, esa Secretaría en los informes técnicos y financieros del proyecto emitidos, no detalla claramente el uso de fondos para pago de salarios y los gastos relacionados al pago de primas de seguro médico hospitalario, de vida y funcionamiento, ya que informan el monto global utilizado dentro de los rubros “Apoyar el funcionamiento de la SISCA” y “Creación e implementación del fondo para el fortalecimiento de capacidades” (rubros en los cuales han incluido los gastos observados).

Por otra parte, no es responsabilidad del cooperante la sostenibilidad financiera de la Secretaría, ya que esa responsabilidad es de los países miembros que la conforman, lo cual debería estar garantizado, ya que en un determinado caso, si no hubiera financiamiento externo para la ejecución de proyectos, como subsistiría la organización.

No obstante que los países miembros no están al día con sus aportaciones, el hecho de que se utilizaron fondos de la cooperación internacional para gastos que no se relacionan con los objetivos de los proyectos que financiaban, ocasionó disminución en el desarrollo de actividades plasmadas en los planes de trabajo de cada proyecto en beneficio de grupos poblacionales en estado de vulnerabilidad con énfasis en: niñez, jóvenes en riesgo social, población en pobreza y trabajadores migrantes intrarregionales; esto demuestra que el propósito del proyecto no se cumplió en su totalidad.

En sus comentarios expresa también “...la solidaridad del apoyo taiwanés, toda vez que permiten financiar el funcionamiento y operación de la oficina encargada de ejecutar y operativizar las acciones necesarias para dar cumplimiento a los mandatos emitidos por el CIS y la Reunión de Presidentes.” Dentro de la documentación presentada no se evidencia autorización del cooperante y Acta de Consejo donde se determine el uso de recursos asignados para la ejecución de los proyectos en mención para el acondicionamiento de oficina sede de Panamá, gastos de administración, funcionamiento y gastos en concepto de salarios y aguinaldos al personal directivo

técnico y administrativo que labora en la sede y subse de la SISCA. Por lo expuesto anteriormente la observación se mantiene como no superada.

8. RECOMENDACIONES

Con la finalidad de que la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), implemente acciones preventivas y correctivas que le permitan mejorar su gestión, se emiten las siguientes recomendaciones:

- 8.1 Recomendamos al Secretario General de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana, se gestione el cobro de las cuotas de membresía que los países miembros le adeudan, a fin de cumplir los objetivos y funciones atribuidas a la Secretaría por el Tratado de la Integración Social Centroamericana.
- 8.2 Recomendamos al Secretario General de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA), que por medio de la señora Directora de Administración y Finanzas, sea asignada la elaboración de conciliaciones bancarias, a una persona independiente al manejo y custodia de los fondos, con el fin de permitir un adecuado control interno de las disponibilidades de la Secretaría.
- 8.3 Recomendamos al Secretario General de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana que por medio de la señora Directora de Administración y Finanzas instruya a la Encargada de Presupuesto para que elabore anualmente la Programación de la Ejecución Presupuestaria de las cuotas CIS, con el fin de mantener un adecuado control y seguimiento al presupuesto de la Secretaría.

Este informe ha sido preparado para uso de la Reunión de Presidentes y Jefes de Estados de los países miembros del SICA; para los miembros de la Secretaría de la Integración Social Centroamericana (SISCA) y del Consejo Fiscalizador Regional del Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA).

San Salvador, 7 de diciembre de 2017



Lic. José Isidro Cruz Argueta
Unidad de Enlace del Consejo Fiscalizador Regional del
Sistema de la Integración Centroamericana (CFR-SICA)
República de El Salvador.